

Unidad de aprendizaje:

# **ASPECTOS CRÍTICOS DE LA ECONOMÍA EN EDUCACIÓN**

Clave de la asignatura:  
MCE 103

David Beciez  
*Febrero, 2010.*



## **OBJETIVO:**

El alumno analizará y evaluará el campo de aplicación de la economía de la educación atendiendo a los actuales fenómenos económicos de la educación y de sus efectos en el desarrollo social.

## **TEMAS:**

### **1. POLÍTICAS ECONÓMICAS CONTEMPORÁNEAS**

- 1.1. Políticas económicas contemporáneas: neoliberalismo
- 1.2. Políticas económicas neoliberales en el sector público y privado.
- 1.3. La economía de la educación y su injerencia en el sistema educativo

### **2. MÉTODOS DE ESTUDIO DE LA ECONOMÍA DE LA EDUCACIÓN**

- 2.1. Antecedentes de la Teoría del Capital Humano
- 2.2. Teoría del Capital Humano
- 2.3. La Teoría del FILTRO
- 2.4. La Teoría de las Actitudes
- 2.5. Las Teorías de la Segmentación del Mercado de Trabajo

### **3. EDUCACIÓN Y ECONOMÍA**

- 3.1. Evaluación Educativa
- 3.2. Indicadores del Sistema Educativo Mexicano

### **4. TENDENCIAS ECONÓMICAS ACTUALES EN EDUCACIÓN**

- 4.1. La educación como servicio educativo y como comercialización de servicio
- 4.2. El caso mexicano: la Reforma Integral de Educación Básica (RIEB)

## DESARROLLO DE TEMAS:

### 1. Políticas Económicas Contemporáneas

#### 1.1 Políticas económicas contemporáneas: neoliberalismo.

El Neoliberalismo es una política económica que señala que el desarrollo de los países, depende de la alta eficiencia, la competitividad y la especialización que sus empresas públicas y privadas logren alcanzar.

Los especialistas (tecnócratas) del neoliberalismo, señalan que Estado ya no debe jugar un papel preponderante en el desarrollo social y sólo debe ubicarse como el garante último de la economía y del bienestar, lo que implica que debe fomentar la libre competencia y el libre mercado, tanto al interior de sus fronteras como al exterior.

Los orígenes del neoliberalismo los podemos rastrear a lo largo de la historia, a continuación, se señalarán los principales procesos históricos que explican sus antecedentes:

- En el siglo XV, con el fin de la Edad Media y con el surgimiento de la **Edad Moderna**, se inicia un proceso de conversión económica que pasa de la economía feudal (basada en la tenencia de tierras) a una moderna (basada en la generación riqueza).
- Con la aparición de la **Burguesía** (pequeños comerciantes) los procesos de producción derivaron en una nueva forma de interacción social, ya que la población, a fin de obtener recursos para subsistir, comenzó a vender todo tipo de productos, materias primas y a ofertar su fuerza de trabajo; lo que propició -a su vez- la transformación sociedades agrícolas en sociedades ciudadinas especializadas en la producción de bienes y servicios.
- Simultáneamente, la sociedad buscó crear las condiciones para una separación del modelo medieval de comportamiento que había predominado en los últimos diez siglos. Se fomentaron así los principios, ahora universales, de: libertad, justicia, igualdad y democracia. A este periodo también se le conoce como **Liberalismo**.
- Posteriormente, en los siglos XVI y XVII, con la colonización de nuevos territorios y con expansión de las grandes economías mundiales, se buscó volver más eficientes los procesos de producción y comercialización de los bienes producidos, lo que llevó a reorganizar las estructuras políticas vigentes.
- Se crea así el **Estado-Nación** cuya principal función era el de vigilar el desarrollo de su población a través de la consolidación de sus derechos sociales y de su bienestar económico.
- Con la llegada de la **Revolución Industrial** (XIX), se pensó que se podría consolidar de manera definitiva los modelos de desarrollo y bienestar social propuestos por la modernidad y separase, al mismo tiempo, de los resquicios de estructura medieval existentes.

- Sin embargo, al inicio del siglo XX, con la **1ª. y 2ª. Guerra Mundial**, quedó demostrado que aún no se estaba en condiciones de alcanzar los ideales modernos y que tendría que pasar un tiempo más para intentar generalizarlos.
- Después de la 2ª. Guerra Mundial, con la repartición del mundo entre las potencias hegemónicas EUA y la URSS se inicia la **Guerra Fría** (1935-1989) y, hacia el final de este periodo, se inician dos procesos que determinarán las principales características del neoliberalismo.
  - Por una parte, Bélgica y Holanda inician una serie de tratados de cooperación económica que busca intercambiar bienes sin restricciones, fortalecer sus economías y, eventualmente, no depender del exterior. Lo que sentará las bases de integración regional a través de la Unión Europea.
  - Por la otra, los aportes teóricos que la Universidad de Chicago realiza sobre la *economía de mercado* y la *liberación individual*, uno de sus principales promotores es Milton Friedman.

### **1.2 Políticas económicas neoliberales en el sector público y privado**

Hacia el final de la Guerra Fría, el modelo *keynesiano* muestra diversas dificultades ante los nuevos retos que las economías mundiales se están enfrentando, surge así, el neoliberalismo.

Dentro de las principales características del neoliberalismo, podemos destacar:


1. El neoliberalismo fomenta los valores modernos de libertad, justicia, igualdad y democracia.
2. El Estado fomenta el libre mercado y la libre competencia, tanto nacional como internamente-
3. El Estado no interviene en la economía, por lo tanto, permite que las leyes del mercado (oferta y demanda) regulen la actividad económica.
4. Las empresas públicas y privadas se rigen bajo los principios de eficacia, eficiencia, competitividad y alta especialización.
5. Las empresas públicas y privadas no regulan los salarios de sus empleados y evitan el establecimiento de monopolios.

### **1.3 La economía de la educación y su injerencia en el sistema educativo**


La *economía de la educación* tiene como objeto de estudio las implicaciones económicas de los fenómenos educativos y, por ende, estudia las relaciones de todos los procesos que se dan entre la formación de las personas y su inserción al aparato productivo.

Es importante señalar que, en los últimos años, la *economía de la educación* se ha especializado en el estudio de:

- a) el desarrollo profesional;
- b) la interacción de los trabajadores con su empresa y



c) el impacto de las políticas públicas en los sistemas educativos a nivel internacional.



En este sentido, en la actualidad la relación que existe entre la *economía de la educación* y los sistemas educativos, se basa ahora en el desarrollo de todas aquellas competencias que requieren las personas para incorporarse y desarrollarse en el ámbito laboral.

## 2. Métodos de estudio de la economía de la Educación

### 2.1 Antecedentes de la Teoría del Capital Humano

Una de las principales características de los modelos económicos contemporáneos, radica en la libre regulación del mercado que -entre otros muchos otros elementos- deriva en una organización laboral, dependiente de las capacidades y habilidades de cada individuo.

En un escenario ideal, si la economía crece, su población compite -en igualdad de circunstancias- para acceder a los distintos lugares que ofrece el mercado laboral y, por ende, la población económicamente activa se incorpora al trabajo de acuerdo a sus capacidades y habilidades.


Sin embargo, si la economía entra en un nivel estacionario, los puestos disponibles se reducen o se mantienen, pero como la población sigue aumentando de manera natural, las posibilidades de encontrar un empleo se dificultan, de ahí la importancia de que los sujetos cuenten con la mayor cantidad de herramientas de formación posibles que les permitan acceder al mercado laboral o mejorar sus condiciones actuales de trabajo.

De tal forma, la Teoría de Capital Humano señala que, para que una persona acceda al mercado laboral será necesario invertir su educación, tanto a nivel social como empresarial.

### 2.2 Teoría del Capital Humano

El concepto de Capital Humano fue planteado por Theodore Schultz (1960) y Gary Becker (1964) quienes sostienen que una condición para el desarrollo económico de una organización empresarial pública o privada, radica en la educación que tienen sus empleados.

Esta teoría considera que el agente económico (individuo) en el momento que toma la decisión de invertir o no en su educación trata de controlar los beneficios que obtendrá en el futuro si sigue formándose en relación directa con la inversión realizada.



Por su parte, para las empresas, según Fisher, si quieren aumentar sus utilidades deben invertir -entre muchos otros factores- en la formación de sus empleados y, como consecuencia, debe considerarlos *como un stock de recursos que permitan originar futuros flujos de ingresos*. A lo que se vuelve necesario señalar que para que los empleados puedan convertirse en un recurso rentable, requieren estar altamente capacitados en la función que desempeñan, de lo contrario sólo están generando pérdidas a la empresa.


De acuerdo a esta teoría, la educación es una inversión que se sustenta en la diferencia que los empleados mejor preparados, generan en condiciones similares al resto, una productividad mayor en cualquiera de los momentos críticos de la cadena de producción. Esta diferencias si bien pueden atribuirse incluso a las condiciones genéticas individuales de los empleados, la Teoría de Capital Humano las atribuye a la formación que un sujeto tiene con respecto a otro.

Por otra parte, esta teoría propone que no todos las carreras o áreas de especialidad son remuneradas de igual manera, concluyendo que las carreras que mayor rendimiento demuestran, están condicionadas a un mayor tiempo de estudio.

En este sentido, este enfoque señala que la brecha de ingresos se hará más grande entre el que simplemente realiza un "trabajo", y aquel que posee "capital humano" y lo combina con su trabajo, y por supuesto con el capital físico disponible. De allí encuentra las justificaciones a "invertir" en educación formal, así como destacar la importancia de la formación profesional producto de la experiencia laboral

Sobre el financiamiento de esa formación, es preciso señalar que, si los individuos quieren percibir mayores ingresos, ellos mismos tendrán que solventar los gastos, ya que las empresas, en la actualidad, no suelen buscar relaciones laborales de largo plazo y, por otra parte, los empresarios no siempre tienen la certidumbre de que si llevan a cabo ese gasto de formación; después, los trabajadores utilizarán todos sus conocimientos adquiridos al servicio de otra empresa.

Finalmente, esta teoría hace énfasis que el capital humano se puede acumular de dos formas distintas: a) en forma del resultado de un proceso de aprendizaje en la empresa conocido como *learning by doing* o b) como producto de la educación formal del individuo y su crecimiento depende de su nivel inicial y del esfuerzo dedicado a su acumulación.



En síntesis, en la Teoría de Capital Humano, la demanda de educación depende, como cualquier inversión, de una comparación entre costos y beneficios y sólo en la medida en que las personas determinen un rumbo de acción, estarán en condiciones de invertir o no en su formación personal y profesional.

Derivado de esta Teoría del Capital Humano se desprenden y/o contraponen varias teorías más, a continuación se señalan las tres más importantes.

### **2.3 La Teoría del FILTRO**

Esta Teoría considera que los factores más importantes que distinguen a una persona en el ámbito laboral, se basan en la inteligencia, la perseverancia, la capacidad de manejar altas cargas de trabajo y la disciplina. Por lo tanto, esta teoría considera que los distintos niveles de estudio que las personas van obteniendo sólo son un **filtro** que permite ubicar a las personas que han concluido sus estudios de manera exitosa sobre los que no lo consiguieron.

Así, la selección de candidatos para ocupar un puesto determinado implica, inicialmente, la detección de todos aquellos que lograron acumular grados académicos a lo largo de su vida y, posteriormente, con apoyo de pruebas psicométricas se determinará las capacidades productivas del postulante en cuestión.


Por otra parte, es necesario señalar que esta teoría también se fundamenta en las premisas de que la sociedad va colocando distintos dispositivos para que las personas *encuentren* su lugar natural y logren desempeñar la función que mejor realizan. Lo que implica que incluso, la misma escuela, a la hora de asignar calificaciones o ir acreditando niveles educativos, no sólo está reflejando el dominio de conocimientos, sino también va perfilando a aquellas personas que serán más fácilmente contratables (aptas) para incorporarse al mercado laboral que les espera en años posteriores.

Esto quiere decir que, dentro de la sociedad, ya hay una *tendencia* que determina quiénes ocuparán los mejores puestos laborales y esta tendencia se encuentra directamente relacionada con la posibilidad y las condiciones económicas, culturales y sociales que una familia tiene de invertir en la formación de sus hijos y del entorno que le proporcione.

### **2.4 La Teoría de las Actitudes.**

Esta Teoría considera que el sistema productivo determina la oferta de estudio de un país determinado y que el papel de la escuela radica en enseñar las **actitudes** que se requieren para el trabajo, tales como: obediencia, disciplina, carácter y establecimiento de metas, entre otros.





En ese sentido, tendrán garantizado un lugar en el sistema productivo todos aquellos sujetos que aseguren la reproducción social del sistema.

Lo que implica que la selección de personal radica más bien en las actitudes favorables hacia la empresa, sus intereses que demuestran los empleados de manera cotidiana más que las capacidades o grados académicos que vaya obteniendo.

Por lo tanto, es necesario señalar que para esta teoría el valor de la formación radica en los valores que se enseñan en la escuela y la familia que son el reflejo de la sociedad.


## **2.5 Las Teorías de la Segmentación del Mercado de Trabajo.**

Estas teorías proponen que el nivel de formación, no es la única característica que los empleadores consideran en la selección de personal dado que, dependiendo de la función que va a desempeñar una persona, se solicitará un nivel de desempeño determinado -no una escolaridad determinada-. Lo que implica que a cada escolaridad y desempeño personal le corresponde una función dentro de una empresa u organización.

De tal forma, la segmentación de mercado consiste en considerar que la población económicamente activa, está dividida por segmentos y, al mismo tiempo, el sector que los va a contratar requiere de empleados diferenciados para cada rama de producción o servicio determinado.

Como ejemplo de lo anterior, a continuación se enuncia la segmentación que se realiza para comercializar ciertos productos a partir de sus características poblacionales.

- Segmentación geográfica. Consta de dividir al mercado en diferentes unidades geográficas tales como regiones, países, provincia, estados y municipios.
- Segmentación demográfica. Consiste en dividir el mercado en grupos, a partir de variables como la edad, el sexo, el tamaño de la familia, el ciclo de vida de la familia, el grado de estudio, la religión, el grupo étnico y la nacionalidad.
- Segmentación económica. Consiste en agrupar a la población de un mercado de acuerdo a estratos sociales, tales como ingresos, ocupación y niveles de consumo.
- Segmentación psicosocial: Consiste en dividir a los compradores en diferentes grupos a partir de las características de su clase social, estilo de vida, formas de consumo y personalidad.

- 
- Segmentación conductual. Consiste en dividir a los compradores en grupos, a partir de su relación con un producto determinado, se toma como referencia el conocimiento del producto, de la actitud ante él, el uso que le dan o la forma en que responden a un producto. Entre los grupos se destacan: beneficios esperados, ocasión de compra, tasa de uso, grado de lealtad, grado de conocimiento y actitud ante el producto.

En síntesis, estas teorías proponen que:

- No existe un único mercado de trabajo, sino varios, relativamente relacionados entre sí.
- A cada mercado, le corresponden ciertos puestos laborales que no necesariamente dependen de la escolaridad, sino de su desempeño específico.
- El mercado de trabajo se divide en dos subsegmentos principales: el *mercado primario*, el cual considera los empleos de alta jerarquía que requieren capacidad de innovación, autonomía y poder de decisión y el *mercado secundario*, el cual considera los empleos con poca cualificación profesional y, por ende, están mal remunerados.


### 3. Educación y Economía

Si partiéramos de la definición que la educación hace que los hombres sean más productivos, si pudiésemos ver en la educación un medio para adaptar la mano de obra a las nuevas exigencias de la tecnología, resultará más fácil entonces concebir que sin duda la educación contribuya al desarrollo económico, mediante la valorización del aporte del trabajo.

Para ello hay que plantearse también que el potencial productivo del los hombres puede crecer y de que ella puede ponerse al servicio del desarrollo económico, a pesar de ello hay la necesidad de ser más específicos, para nuestras economías hay un hecho contundente: un país subdesarrollado es un país subeducado, el ser humano se encuentra en el centro de la actividad económica, la educación puede contribuir al desarrollo económico por todo ello que aporta al mismo ser humano en su calidad de individuo y además como ser parte de la sociedad.

De tal manera entonces esto es cierto que los sistemas de enseñanza sean cuales sean sus características, reflejan la forma de producción y las condiciones que la hacen posible, pareciera ser entonces que una necesidad muy asociada a los sistemas de enseñanza es que éste sea concebido organizado y administrado también en función de la finalidad económica para que entonces la educación sea considerada como un factor de desarrollo económico.

La educación podrá tener un efecto positivo sobre el desarrollo económico, si la economía está estructurada en forma tal que pueda absorber las competencias creadas,



lo que se está planteado entonces es un problema de complementariedad económica y de coordinación de las diferentes políticas de desarrollo.

Educación significa entonces, una cierta calidad de hombres y particularmente del valor trabajo, por ello, la asignación de recursos a la educación plantea en primer lugar el problema de saber cuál es la naturaleza de la inversión, vistas así las cosas, la educación tendrá que ser vista siempre como una inversión, más allá del papel que en nuestras economías ha tomado, cuando incluso ya ha dejado de tener su función redistributiva.

Dado que una de las funciones del sistema educativo es la de suministrar en fuerza de trabajo que posea conocimientos teóricos y prácticos necesarios para una actividad productiva, es comprensible que la enseñanza tenga que tomar en cuenta las necesidades de producción de la economía, por ello la estrecha relación entre necesidades económicas y educativas, por lo menos a nivel de la producción deben estar claros esos vínculos además de los éticos, sociales, culturales, etc.

### **3.1 Evaluación Educativa**

La evaluación se puede definir como la emisión de un juicio de valor sobre sujetos, objetos o circunstancias, lo que implica que la evaluación es una contrastación, con respecto a un ideal, meta u objetivo que nos permite ubicar qué tal lejos o cerca estamos de alcanzarlo.

En el caso particular de la evaluación educativa, supone valorar al sistema educativo, los recursos, la infraestructura, las instituciones escolares, al profesorado, a los materiales de la enseñanza, a los proyectos educativos y, por supuesto, a los aprendizajes.

De esta forma, los indicadores son herramientas que nos permiten cuantificar el estado en el que se encuentra un plan, un programa o un proyecto con respecto a sus objetivos. En otras palabras, los indicadores sirven para observar, medir y verificar los resultados de logro que presenta una meta; un indicador debe ser claro, relevante, confiable y comparable.

### 3.2 Indicadores del Sistema Educativo Mexicano (SEM)

En la actualidad, la principal institución encargada de evaluar el Sistema Educativo Mexicano (SEM) es el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), para el presente curso se han considerado los datos incluidos en el documento *Panorama educativo en México 2007*.

Dentro de los principales indicadores destacan los relacionados a:

#### Características del SEM:

- Número de alumnos del Sistema Educativo Escolarizado: 32 929 000
- Número de docentes del Sistema Educativo Escolarizado: 1 665 373
- Número de escuelas del Sistema Educativo Escolarizado: 240 152
- Total de escuelas primaria multigrado: 33.7%

Es importante reconocer que si bien el SEM es muy grande, la mayoría de su población se encuentra en Educación Básica (25 380 505) y, según el desplazamiento de la población, desde hace unos años más, las instituciones educativas de niveles superiores no han tenido la capacidad para atender la demanda creciente demanda para este nivel educativo.

#### Gasto:

- Gasto del PIB nacional en educación: 7.5%
- Gasto educativo público por alumno: \$17 000
  - Gasto educativo público por nivel educativo, preescolar: \$11 533
  - Gasto educativo público por nivel educativo, primaria: \$10 413
  - Gasto educativo público por nivel educativo, secundaria: \$16 100
  - Gasto educativo público por nivel educativo, Prof. técnico: \$15 647
  - Gasto educativo público por nivel educativo, bachillerato: \$22 480
  - Gasto educativo público por nivel educativo, superior: \$50 300

De acuerdo con las recomendaciones de la ONU, el porcentaje del PIB destinado a educación, debe ubicarse en el 6%, lo que significa que el gasto que destina México es elevado, sin embargo, el escaso control que se tiene en los gastos no ha orientado el presupuesto hacia una mejora en los aprendizajes de los alumnos.

#### Cobertura:

- Cobertura nacional en preescolar: 73.0%
- Cobertura nacional en primaria: 101.2%
- Cobertura nacional en secundaria: 80.0%

Desde la creación de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en 1921, la cobertura ha significado un reto que no siempre ha podido resolverse en distintas entidades del país, lo que representa una limitante para el desarrollo del país.

### **Deserción y no conclusión** (alumnos que no terminan sus estudios en los tiempos normativos):

- Tasa de deserción nacional en primaria: 1.3%
- Tasa de deserción nacional en secundaria: 77.7%
- Tasa de no conclusión nacional en primaria: 9.6%
- Tasa de no conclusión nacional en secundaria: 21.8%

Otro de los grandes problemas -junto con la cobertura- es el índice de deserción, que si bien ha disminuido en los últimos años, no ha sido resuelto en su totalidad. Por ello se menciona que, la oferta educativa que ofrece el Estado Mexicano no ha logrado mostrarse como una opción para el desarrollo de los individuos.

### **Aprobación:**

- Tasa de aprobación nacional en primaria: 95.7%
- Tasa de aprobación nacional en secundaria: 82.0%

La tasa de aprobación es un indicador que históricamente nos ha permitido ver el aprovechamiento en las escuelas, sin embargo, cuando se contrata con los indicadores de logro educativo a partir de las pruebas estandarizadas (Excale, ENLACE, PISA), queda muy lejana de lo que se esperaría encontrar en el desempeño de los alumnos.

### **Logro Educativo** (la escala se conforma de los niveles de logro por asignatura: básico, medio y avanzado):

- Porcentaje de alumnos de 6°. de primaria que alcanzan al menos el nivel de logro educativo *básico* en los Excale, en español: 82.0%
- Porcentaje de alumnos de 6°. de primaria que alcanzan al menos el nivel de logro educativo *básico* en los Excale, en matemáticas: 83.0%
- Porcentaje de alumnos de 3°. de secundaria que alcanzan al menos el nivel de logro educativo *básico* en los Excale, en español: 67.0%
- Porcentaje de alumnos de 3°. de secundaria que alcanzan al menos el nivel de logro educativo *básico* en los Excale, en matemáticas: 49.0%

En las estadísticas que ofrece el INEE, sólo se muestran los resultados de los alumnos que alcanzan el nivel de logro educativo básico, falta el nivel medio y el avanzado, pero si nos adentramos en el análisis nos daríamos cuenta que las tendencias, las escuelas privadas muestran un avance significativamente mayor sobre la oferta de la escuela pública.

### **Población ocupada con contratación estable por nivel educativo:**

- De la población con edad entre 25 y 64 años,
  - sin educación básica el 13.4% cuenta con una contratación estable.
  - con educación básica el 33.4% cuenta con una contratación estable.
  - con educación media superior el 47.7% cuenta con una contratación estable.

- con educación superior el 58.2% cuenta con una contratación estable.

- El estado que más alto porcentaje de población ocupada con contratación estable es Tabasco con el 71.7% (para la población entre 25 y 54 años de edad y que cuentan con educación superior)
- El estado que más bajo porcentaje de población ocupada con contratación estable es Hidalgo con el 5.0% (para la población entre 25 y 54 años de edad y que no cuentan con educación básica)

En los datos mostrados se identifica claramente que a mayor escolaridad mayor posibilidad de encontrar un empleo estable, siendo Tabasco el estado con mayor índice de contratación para esta población.

## **4. Tendencias económicas actuales en educación**

### **4.1 La educación como servicio educativo y como comercialización de servicio**


Con la conformación de los estados nacionales (XVIII), se consideró que la educación pública podía ser un vehículo que permitiera formar sujetos a partir de los principios modernos de libertad, justicia, igualdad y democracia y, al mismo tiempo, se pensó que la escuela podía desarrollar en los alumnos un pensamiento científico que les permitiera desarrollarse integralmente e incorporarse al mercado laboral de la mejor manera posible.

Sin embargo, en los últimos años, con la llegada del Neoliberalismo, los estados han tenido que disminuir su participación en sus propios sistemas educativos y que, en algunos países, ha implicado reducir el presupuesto en algunas áreas en educación básica y fomentar la participación privada en educación superior.

En el caso de México, los recursos a lo educativo, es cierto ha ido incrementándose, pero la lógica de asignación se da en función de preocupaciones no educativas.

Por otra parte, es necesario señalar que cuando las empresas participan en el ámbito educativo, no siempre se rigen bajo los principios de calidad y pertinencia en el servicio y, la mayoría, suelen percibir a las escuelas fundamentalmente como empresas que requieren generar ganancias lo antes posible, privilegiándolas sobre la formación.

Esto ha significado que las escuelas han ingresado a un proceso con dos implicaciones, por una parte, para educación básica, el currículum ha tenido que adecuarse a dos nuevos requerimientos del mercado laboral (enfoque por competencias, que más adelante explicaremos) y, por otra, la educación privada



ha tenido que ofertar una educación que le brinde a sus alumnos un diferencial superior con actividades curriculares y extra curriculares (inglés, computación, deportes, etc.) a fin de atraer un mayor mercado de alumnos y poder cobrar más por estos servicios adicionales; a este último proceso se le conoce como la comercialización de los servicios educativos.

#### **4.2 El caso mexicano: la Reforma Integral de Educación Básica (RIEB)**

En la actualidad, como ya se señaló en el apartado anterior, dadas las nuevas realidades mundiales, los distintos sistemas educativos han tenido que hacer reformas en sus currícula desde luego en función de sus necesidades económicas. Para el caso mexicano, en educación básica, desde el 2004 se ha iniciado una serie de cambios, desde preescolar hasta secundaria, que en su conjunto se le conocen como la Reforma Integral de Educación Básica (RIEB)

Esta reforma, tiene como enfoque central hacer un cambio en la forma de construir aprendizajes, proponiendo desarrollar competencias a lo largo de la Educación Básica. Por competencia se entiende: "... al un conjunto de capacidades que incluye conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas que una persona logra mediante procesos de aprendizaje y que se manifiestan en su desempeño en situaciones y contextos diversos".

Los principales componentes de la RIEB son los siguientes:

- Programa de Educación Preescolar 2004
- Plan de Estudios de Educación Primaria 2009
- Plan y Programas de Estudio de Educación Secundaria 2006

Así, al concluir los estudios de Educación Básica, los alumnos alcanzarán un Perfil de Egreso que les permitirá seguir estudiando en los siguientes niveles educativos. Se entiende por Perfil de Egreso: "... al conjunto de rasgos que los estudiantes deberán mostrar al término de la educación básica, como garantía de que podrán desenvolverse satisfactoriamente en cualquier ámbito en el que decidan continuar su desarrollo":

Lo que implica que los estudiantes tendrán las herramientas suficientes para incorporarse al mercado laboral, con mejores saberes y con la claridad de tener mayor certeza qué exactamente se requiere de ellos al incorporarse al mercado laboral.